

Revisión de exámenes

Se puede solicitar revisión de exámenes con el siguiente procedimiento:

- El candidato deberá enviar un email a vmartin@efpa.es solicitando revisión de examen en un **plazo máximo de 7 días después de la publicación del resultado.**
- La revisión del examen implicará un coste de administración y gestión de 25 euros.
- El resultado será comunicado al candidato a través de un informe por escrito que realizará el Comité de Acreditación y Certificación de EFPA España, sin embargo el candidato no tendrá acceso directo a su examen.
- En caso de que el resultado comunicado fuese incorrecto, y se cambie el resultado, EFPA España reembolsará al candidato el importe que haya abonado para la revisión.